

# La Información

## Diario de Salamanca

### LA INFORMACIÓN

DIARIO DE SALAMANCA

TELÉFONO NUM. 9

(No se publica los días festivos)

Redacción y Administración, Calle de Sorias, número

Imprenta, Litografía y Encuadernación

Católica Salmanticense

Precios de suscripción: En Salamanca un mes 1'25 pesetas.—En la provincia de Salamanca un trimestre 4'50 pesetas.—En las demás provincias de España un semestre 10 pesetas.—En Ultramar y el Extranjero un año 25 pesetas.

Anuncios: En 1.ª plana por cada línea un cuerpo diez de catorce caracteres (15) de pesetas.—En tercera plana, en la línea del cuerpo diez de catorce caracteres 0'10 pesetas.—En cuarta plana cada línea del cuerpo ocho de catorce caracteres 0'02 pesetas.

Reclamos y comunicados: Precios convencionales.

Esquelas de funeral: En primera plana cada treinta líneas de catorce caracteres, cuerpo diez 15 pesetas.—En cuarta plana 6 pesetas.

Anuncios trimestrales: Solo en tercera plana y solo tres líneas del cuerpo ocho una peseta al mes ó sean tres pesetas al trimestre.

(Pagos adelantados)

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61, Rue Caumartin, 61.

### Suscripción

PARA HONRAR LA MEMORIA DEL GRAN FELIPE II COLGANDO UNA LÁPIDA COMMEMORATIVA DE SU FELIZ NATALICIO EN EL PALACIO DE LOS CONDES DE RIVADAVIA EN VALLEADOLID.

Pesetas Cts.

Suma anterior... 177 »

(Sigue abierta la suscripción)

### Boletín religioso

EL DIA DE MAÑANA.—Domingo 8 de Febrero.

Sale el sol á las 7 y 4.—Se pone á las 5 y 26.—Se pone la luna á las 11 y 4 m.—Sale á las 2 y 24 m.—Luna nueva el día 13.

SANTORAL.—Santa Podonia, virgen y mártir.

El rezo es de la Dominica Sexagesima con rito semidoble, aunque en dignidad de segunda clase y color morado.

CULTOS.—Catedral.—A las nueve y media solemnemente misa conventual y sermón que predicará el señor Canónigo Penitenciario.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misa rezada á las cinco, seis, siete, ocho y nueve de la mañana. A las nueve y media misa solemne.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada con explicación de la sagrada ceremonia. A las cinco de la tarde estación trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. y velando las señoras de la Asociación.

SANTOS DEL LUNES.—Santa Austreberta, virgen; San Silvano, Obispo; Santa Sotera virgen y mártir, y Santa Ecolástica, virgen, de quien se reza con rito doble y color blanco.

### Apostolado de la Oración

Intención general para Enero.

Los intereses de la Iglesia en el Extremo Oriente.

Oración cotidiana para este mes

### EL DESPERTAR DEL ESPÍRITU CRISTIANO

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de que despierten los que duermen el sueño de la indiferencia y tomen parte en los combates de Dios.

Propósito.—Perfeccionarnos en las prácticas diarias de piedad y celo de las almas.

### POR LA UNIDAD CATÓLICA.

S. S. el Papa León XIII se ha dignado conceder 300 días de indulgencia que podrán ganarse una vez cada día y por espacio de diez años, á los fieles habitantes en el reino de España.

### ORACIÓN.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los padres del tercer Concilio toledano, arrojaís de nuestra patria la proiedad arriana, concedednos que unidos en una misma fe y caridad trabajemos con ardor por la restauración de nuestra Unidad católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo.—Amén.

¡Corazón de Jesús reidnád en nuestra España!

¡Madre Inmaculada salvadnos!

¡Ángel custodio del reino, Santiago Apóstol santos de España interceded por nosotros.

### Información mercantil

### BOLETIN DE LA BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 7 DE FEBRERO

Interior	
Deuda perpetua 4 por 100.	64'05
Id. id. serie E.	64'10
Id. en títulos pequeños.	63'35
Id. series G y H.	67'80
Id. títulos pequeños.	73'55
Precedente fin corriente.	64'05
Fin corriente firme.	63'95
Precedente fin próximo.	64'10
Fin próximo firme.	64'25
Cambio medio.	64'00
Exterior	
Deuda perpetua 4 por 100.	73'40
Id. en títulos pequeños.	77'05
Id. series G y H.	83'00
Precedente fin corriente.	73'50
Fin corriente fr. con núm.	73'40
Fin próximo fr. con núm.	75'85
Amortizable	
Deuda al 4 por 100.	77'75
Id. en títulos pequeños.	78'80
Obligaciones del Tesoro	
Serie A del 1 al 20 094.	101'00
Serie B del 1 al 64 613.	101'00
Cubas	
Billetes hip. de 1886.	82'80
Id. pequeños.	82'50
Id. hip. de 1890.	82'50
Id. pequeños.	82'50
Banco Hipotecario	
Cédulas al 5 por 100.	101'80
Id. al 4 por 100.	00'00
Obligaciones al 3 por 100.	00'00
Banco de España	
Acciones.	378'50
Id. cantidades pequeñas.	378'50
Tabacos	
Acciones al portador.	187'50
Id. cantidades pequeñas.	187'50

### BOLSAS EXTRANJERAS

PARIS 7.—Apertura de la Bolsa de hoy.—Exterior español 61'12. 3 por 100 francés 103'00.

FABRA.

LONDRES 7.—Exterior español 60,50.

FABRA.

### CAMBIOS

CAMBIOS DEL REINO A 8 DÍAS VISTA

Daño	Benef.	Daño	Benef.
Albacete.	0'30	Madrid.	0'25
Alcoy.	0'20	Málaga.	0'30
Alicante.	0'25	Murcia.	0'20
Almería.	0'25	Orense.	0'30
Avila.	0'25	Oviedo.	0'25
Badajoz.	0'30	Palencia.	0'25
Barcelona.	0'20	Palma.	0'25
Béjar.	0'35	Pamplona.	0'20
Bilbao.	0'20	Pontevedra.	0'25
Burgos.	0'30	Reus.	0'20
Cáceres.	0'30	Salamanca.	0'25
Cádiz.	0'20	S. Sebastián.	0'35
Cartagena.	0'20	Santander.	0'20
Castellón.	0'30	Sta. Cruz de	
Cdad. Real.	0'35	Tenerife.	0'30
Córdoba.	0'30	Santiago.	0'10
Coruña.	0'25	Segovia.	0'30
Cuenca.	0'35	Sevilla.	0'25
Figueras.	0'25	Soria.	0'30
Ferrol.	0'25	Tarragona.	0'25
Gerona.	0'25	Talavera de	
Gijón.	0'30	la Aemsa.	0'70
Granada.	0'35	Ternel.	0'30
Guadalajara.	0'25	Toledo.	0'30
Haro.	0'25	Tudela.	0'95
Huelva.	0'30	Tortosa.	0'20
Huesca.	0'30	Valencia.	0'25
Jáen.	0'20	Valladolid.	0'25
Jerez.	0'30	Vigo.	0'20
León.	0'20	Vitoria.	0'25
Lérida.	0'25	Zamora.	0'30
Linares.	0'25	Zaragoza.	0'20
Logroño.	0'70	Habana.	
Lorca.	0'30	Puerto-Rico	
Lugo.	0'20	Manila.	

### CAMBIOS DE ESPAÑA

Cambios de la Habana sobre Madrid (oro de cuño español, de 12 1/2 á 12 3/4 por 100 d. á ocho días vista.

Cambios de la Habana sobre Inglaterra (oro de cuño español) de 19 1/2 á 19 7/8 por 100 p. á 60 días vista.

Cambios de Manila sobre Madrid á 47 por 100.

Cambios de Manila sobre Londres, de 2 ch. á 4 1/4.

Cambios de Puerto-Rico sobre España, á 20 por 100.

Cambios de Méjico sobre España, á 54 por 100

### CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días I. . . . . 39'65 p

Id. á 60 días I. . . . . P

Id. á 3 días vista. . . . . P

Id. á la vista. . . . . 30'53 p

Paris á 90 días vista. . . . . P

Id. á 3 días vista. . . . . P

Id. á la vista. . . . . 21'00 p

### PRECIO DEL ORO

Centenes Alfonso. Prima. . . . . 19 por 100

Centenes Isabelinos . . . . . 23'60

Monedas de 20 pesetas. . . . . 17'50

Onzas. . . . . 20'50

Oro pequeño. . . . . 14'50

NOTA.—Estos precios son de compra.

### MERCADOS

#### Salamanca

Salamanca 8.—Trigo candeal 35 1/2 rs. idem rubión 31-32; centeno 24; cebada 25-26; algarrobas 26; avena 21; garbanzos superiores 160; idem regulares 100; idem medianos 70 guisantes 30.

La especulación paga á 35 y 35 1/2 según clase y peso.

Ledesma 6.—Trigo candeal 37 y 38; centeno 25-26; cebada 26-27; algarrobas 28 y 29; bueyes de labor desde 1.200; novillos de tres años 1.100; añejos y añejos 550; vacas cotrales 750; cerdos al destete 75; id. de seis meses 110; idem vivos cebados de 35 á 37 reales arroba.

Se registraron unas 500 reses.

Penhtranda 6.—Trigo candeal 33, entraron 200 fanegas; id. rubión 34, entraron 40 id.; centeno 26, entraron 20 idem; cebada 26, entraron 100 id.; algarrobas 26, entraron 200 id.; garbanzos superiores 140, entraron 200 id.; idem regulares 100; id. medianos 60 guisantes 30; cerdos cebados 42 y 43 rs. arroba.

Se han vendido varias partidas á 34 y las superiores de 34 1/4 á 34 1/2 se han vendido unas 2.000 fanegas en varias partidas de 200 y 400 fanegas y se pondrá dentro de cuatro ó seis días 112 ó un real más barato; también le llamamos la atención que el trigo en sacos se vende lo nuevo en panera á 35 1/2 superior y lo añejo á 34 1/2.

#### Valladolid

Valladolid 7.—Trigos.—Se aproxima el momento de que cese la tarifa para el transporte de este grano desde Castilla á Cataluña por el precio de 29 pesetas y aun cuando se supone que la molinería catalana en sus gestiones cerca de las compañías habrá arrancado la promesa de que se le siga protegiendo con tarifas baratas y uniformes para poder comprar los trigos en cualquier mercado de Castilla, es de creer que la nueva tarifa que se establezca sea más cara que la que va á extinguirse dentro de tres días.

Pero de todos modos, ya verán nuestros abonados como se establece un privilegio á favor de Cataluña.

Hoy han llegado por el Areo 500 fanegas pagadas á 36, y 600 por el Canal pagadas á 35 3/4.

En partidas sigue el precio firme y los envíos fueron:

Un vagón á Lugo.

De vino 6 toneladas para Santander.

Medina 5.—Se presentaron á este mercado 400 fanegas de trigo que se vendieron á 35 3/4 y 36 rs. fanega según clase.

Hay ofertas á 36 rs. las 94 libras sobre vagón.

#### Palencia

Palencia 7.—Hoy se ha visto la plaza del mercado muy concurrida. El precio del trigo ha alcanzado hasta valer 35 1/2 rs. las 92 libras y los precios de los demás granos como á continuación se anotan:

Trigo á 34 1/2 y 35 rs. las 92 libras;

cebada á 22 1/2 y 23 rs. fanega; centeno 25; avena á 15 1/2 y 16; harina de primera á 14 rs. arroba; id. de segunda á 12 idem; id. de tercera á 10 1/2 id.

Los campos están buenísimos y el tiempo de fuertes heladas.

#### Zamora

Zamora 7.—Los precios corrientes en este mercado son los que siguen:

Han entrado 40 fanegas de trigo á 36 rs. fanega, 50 de cebada á 25'50, 30 de algarrobas á 26'50; harina de primera á 13'50 rs. arroba, lo de segunda á 12'50, lo de tercera á 10, patatas á 4 rs.

Durante la semana última han sido extraídos 1.000 cántaros de vino tinto de 7 á 8 rs. uno.

El mercado poco concurrido.

#### León

León 7.—Alubias blancas de 18 á 18'75 pesetas; id. pintas de 14'25 á 15, cebada á 6'75 id., garbanzos de 22'50 á 30 idem, trigo de 9 á 9'25 id., vino de 12 á 15 id. hectolitro.

### Los malos periódicos

Lo que es y lo que debía de ser el periodismo

La prensa, amigo mío, comenzó diciendo don Severo levantando la voz como si estuviese perorando, es una de las cosas más asombrosas del mundo. No porque yo esté reñido con las nueve décimas partes del periódico que en él se publican de ser de conocerlo. Dedicarse un hombre á la meditación y al estudio, estar dotado de grande talento ó de peregrino ingenio, y vaciar en el momento en que se siente inspirado sus pensamientos sobre el papel, es gran cosa y por ello solo merece el inventor de la escritura, eterno agradecimiento de la humanidad. Pero la obra de la escritura es muy pobre y cénida sin el descubrimiento de la imprenta, que la completa. Por medio de ella circulan nuestras ideas y se comunican á otros, y al consignar el resultado de nuestras vigiliias, ó exteriorizar nuestros más hondos afectos y quereres, sentimos honda satisfacción; porque al siguiente día el libro, el folleto y el periódico, llevarán á mil pueblos distintos aquella hoja impresa, y mil distintos corazones sentirán enfervorizarse, ó disiparse sus dudas, latiendo al unísono, realizándose esa santa concordia que es prenda de grandes y señalados hechos.

—Si parece que está V. defendiendo la parte contraria, con ese entusiasmo extemporáneo.

—Este entusiasmo es recuerdo de aquellos entusiasmos de mi juventud, apagados pero no muertos.

Ya sabe V. que he sido periodista, también sabe que jamás prostituí mi pluma poniéndola al servicio de ninguna mala causa, antes por el contrario, y por misericordia de Dios, siempre la puse al servicio de mi Santa Madre la Iglesia y de España mi querida patria, y nada tiene de extraño que estos recuerdos me exalten y que hable de la prensa en abstracto con fervor. Es muy hermoso, si señor muy hermoso este comercio intelectual, cien veces más fecundo en resultados que el comercio natural; es muy hermoso que el pensamiento humano recorra todos los ámbitos del mundo y en todos deje la huella de su paso; es muy hermoso que la prensa, quebrantando las cadenas que el error la malicia y la estupidez humana habían puesto entre los hombres, sea la mensajera de la verdad y del bien, nobilísima sierva de la religión, enamorada del arte y de la literatura, heraldo del buen gusto y de la decencia, amiga en fin de

todos los hombres, y apóstol de la justicia.

—¡Ay! D. Severo:

*Ilusiones enganosas, livianas como el placer...*

—Usted lo ha dicho amigo mío: eso no es más que un sueño, ó, mejor dicho, eso es lo que debía ser el periodismo, y eso es lo que hubiera sido indudablemente si la Reforma protestante no hubiera detenido la asombrosa marcha de la civilización católica, haciendo retroceder á Europa y al mundo muchos siglos, y envolviendo á la sociedad en inacabables guerras, de las cuales quizá no se ha dado más que el prólogo.

—No se ramonte V. más por Dios, y vamos al grano. El amor al oficio que no ha podido abandonar V. á pesar de sus años, ha soltado su lengua para cantar las alabanzas de un sueño irrealizable; pero la cuestión entre los dos no era saber lo que debe ser la prensa, sino averiguar lo que es. Y probarme V. con razones que no con palabras que hay una prensa mala, y que en ella hay que poner á buena porción de periódicos que hasta aquí había tenido ni por buenos ni por malos, sino sencillamente por periódicos.

—Pues si conviene V. en que ese periodismo soñado es el ideal del periodismo ya tiene V. la mitad del camino adelantado. Y si compara V. lo es con lo debía ser, ya tiene V. la obra completa. Tome V. al azar unos cuantos periódicos de esos que más nombraña tienen; en uno leera V. *diario liberal*, es decir, diario que se burla del Catolicismo porque defiende unos principios en pugna con los severos principios católicos; en otro, *órgano del partido A ó B*, es decir, amigo de un grupo grande ó chico y enemigo *ipso facto* de todos los que no comulguen en su iglesia política, por encima de todas las doctrinas y condenaciones de todas las autoridades eclesiásticas y á pesar de los intereses de la patria. Otro, por fin, verá V. que se proclama sencillamente *eco de la opinión pública y defensor de los intereses del pro comun*. Este, y los que como éste se anuncian, suelen ser los peores, porque son los más hipócritas: en el fondo de tan aparatoso título no hay más que esto: periódico destinado á dar gusto al público sin respetó á lo divino ni á lo humano, atento á su lucro y esplendor, y capaz de vender á Cristo por una buena suscripción, por una gran tirada y aprovechada venta, por una bien nutrida plana de anuncios; en una palabra, sacando de la venta mucho mejor partido que Judas; porque los treinta dineros del apóstol traidor apenas si bastarían hoy para comer decorosamente en Lhardy.

—Maravillábame yo de que no acabase V. la perorata con una frase sangrienta.

—Pues sí del orden de los intereses morales pasa V. al orden puramente político, verá V. cuán grande es también la desdicha del periodismo moderno. Aquel concepto de patria, aquella bendita unión de sentimientos que ha roto el periodismo moderno, órgano y representante de distintos y particularísimos intereses opuestos entre sí. Y hoy todos los periódicos que representan banderías y empresas particulares, van gritando á todo el mundo: la patria soy yo; la patria es mi partido, ó á lo más, la patria es el conjunto de partiditos que turnan, y á todos los demás hay que declararles incursos en el delito de lesa patriotismo é incapaces de Sacramentos. Y todos gritan y proclaman á voz en cuello la excelencia de su panacea, y cuando unos políticos: suben al poder ayudan á la prensa aliada, lo cual se conoce entre la gente de casa con el piadoso eufemismo de

subvenciones políticas, y estafan a la prensa de oposición, lo cual se hace, pero no tiene nombre en español todavía. Y cuando lee V. á veces un artículo que rebosa santa indignación contra una empresa, no puede V. imaginarse que lo ha pagado á tres pesetas la línea otra empresa que le ha declarado la competencia. Y cuando en nombre de los supremos intereses de la patria oye V. que claman periódicos de nota contra un ministro ladrón ó un juez concusionario, nadie podría figurarse que á veces es el mismo ministro el que ha proporcionado los datos para obtener un cambio de cartera que le ha de dar un negocio redondo, ni que aquel juez que todos se imaginan presa del más terrible dolor, está esperando el efecto del artículo para que le den un ascenso; porque él puede demostrar cómo dos y dos son cuatro, que si no administró rectamente justicia fué por servir los intereses del cacique X ó Z que querían ganar unas elecciones apoyados por el gobierno, y él quiere refrescar la memoria del ministro que sufrió pudorosamente aquel acto político.

—Válgame Dios y cuánta bursala! —Pues nada se diga del orden puramente científico y literario: entregado el periodismo á manos pecadoras é indoctas, cada día es mayor la confusión científica y el desbarajuste gramatical; cada día se resiente más hondamente la hermosa lengua patria y se desacredita nuevamente la seriedad científica; cada día la tontería y la impudicia en forma de artículos, sueltos, folletines y cuentos se mofan del arte y alardean de despreciar la lógica y las reglas, el estudio y la reflexión, los maestros y los libros: todas las fuentes en fin del humano saber. Son muy justas, pues, estas consideraciones que uno del oficio estampaba en un artículo programa de un periódico católico, hablando de la prensa moderna.

«El periodismo enemigo de Dios es rebelde á toda autoridad legítima, burlador de la moral, logrero de la política, escarnio de la decencia; y en otro orden de ideas, una triste experiencia lo ha demostrado, verdugo de la literatura, potro de la gramática, rémora de todo adelanto verdadero, vergenza y baldón y justo castigo al propio tiempo de las modernas sociedades que berraron de su corazón y de su frente el signo que las enaltece apostotando de Cristo.

—Terrible párrafo.  
—Pero exacto.

Salamanca 8 de Febrero de 1896

**VOTO NACIONAL DE ESPAÑA AL SAGRADO CORAZON DE JESUS**

Con este mismo epigrafe, y en el número de la *Revista Popular* de 27 de Junio de 1889, publicamos una entusiasta excitación á los católicos españoles, abriendo una suscripción nacional para erigir una gran Basílica, dedicada al Corazón Divino, en el antiguo Colegio que la Compañía de Jesús tuvo en San Ambrosio de Valladolid, modernamente *Parqué de Artillería*, y antes glorioso teatro de las apariciones del Sagrado Corazón al P. Hoyos, en una de las cuales le hizo la solemne promesa de que creinará en España y con más veneración que en otras partes.

No deben de ser estos los tiempos designados en la mente del Altísimo para que tan explícito, augusto y terminante ofrecimiento se realice; pues por la desgracia, malaventura y miseria moral de la época presente, no ha podido llevarse adelante el pensamiento de la construcción de la gran Basílica dedicada al Rey celestial, que por su palabra de verdad tan inmensa futura dicha nos promete.

¡Esperemos con fé viva y ardiente que pasen las tribulaciones actuales, ya que la palabra de Dios no pasará, y se cumplirán al pie de la letra sus santas, inmutables promesas!

Y mientras tanto haciendo in-

cesantemente lo posible para promover su gloria, dejemos para ocasión más propicia la idea de la erección de la gran Basílica, que *mal que pese al infierno entero!* se habrá de levantar algún día en el sagrado lugar de las apariciones y por de pronto, dediquemos ya al culto del deífico Corazón los fondos recaudados con tal objeto, que no pueden continuar sin destino por más tiempo, toda vez que de consuno lo impiden, la piadosa intención de los donantes, y el honor y la delicadeza del iniciador de la idea y de las publicaciones católicas que se asociaron á ella y le prestaron su valioso apoyo, promoviendo la suscripción y colectando al efecto algunas cantidades.

Tratado el caso con personas virtuosas y doctas, se ha creído lo más conveniente y oportuno dedicar las sumas de dicha suscripción, para contribuir á sufragar los gastos de la preciosa iglesia gótica dedicada también al Corazón de Jesús, que por iniciativa del inolvidable Padre Francisco de Sales Colina, de la Compañía, se comenzó á construir y está ya casi terminada en el mismo Valladolid, en el solar del antiguo Palacio de don Juan Velázquez y doña María de Velasco, su mujer, primos de San Ignacio de Loyola, y donde habitaron por algún tiempo, dejando indelebles recuerdos de su morada, el inclito Fundador de la Compañía de Jesús, el ilustre San Francisco de Borja y probablemente el Beato Pedro Fabro.

Su Emma. Rma. el señor Cardenal Cascajares, arzobispo actual de Valladolid, ha dado su licencia y autorización con el mayor gusto, para que las cantidades recaudadas con objeto de aplicarlas á la construcción de la gran Basílica de San Ambrosio, se destinen á la expresada Iglesia del Sagrado Corazón, donde los Padres de la Compañía habrán de ejercer á diario sus ministerios, con el celo y fervor acostumbrados.

En consecuencia de todo se hace pública esta determinación, para que las personas que contribuyeron á la suscripción de la Basílica tengan noticia de la variante que por imperiosa necesidad ha sufrido el pensamiento, y puedan entregar su donativos ó retirarlos, en el término de un mes, si el cambio de destino de los fondos no fuese de su agrado, dirigiéndose en uno ú otro caso al Reverendo Padre Rector del Colegio de San José de la Compañía de Jesús de Valladolid, ó significando con su silencio su beneplácito y asentimiento á la mudanza que de la suscripción se ha hecho.

Se suplica á todas las publicaciones católicas que abrieron la suscripción en sus columnas, den á conocer este aviso á sus lectores.

Y se ruega á sus directores, y á los de aquellas otras que dejaron de ver la luz, envíen á Valladolid, á dicho Padre Rector del Colegio de San José, el importe de las colectas particulares que en su caso hicieran.

Tudela de Navarra, 20 Enero de 1896.

CONSTANTINO GARRAN.

**Rasgos y Rasguños**

Según *El Diario de Salamanca* los préstamos de la Caja Crespo-Rascón salen al 15 por 100.

Y lo prueba porque un prestatario por 1.000 pesetas de préstamos tuvo que pagar:

Por intereses 30 pesetas (15 por 100).

Por minuta del Notario 14.

Por certificación del Registrador de la propiedad 15.

Por minuta del Notario al pa-

gar el préstamo y carcelar escritura 30.

Por anular la hipoteca 15.  
Por derechos á la Hacienda 8.

¡Bueno!  
Pues ahora considere *El Diario* lo que subiría el tanto si en vez de la Caja (que ha de prestar al 3 por 100) se tratara de un particular prestamista, que exigiendo hipoteca para el contrato cobrara el 6 por 100 si era de conciencia, ó el 1.000 por uno si era liberal de lo fino...

Y luego que lo considere diga si su argumento no resulta de miga y blandito!

**De todas partes**

**Papel-simiento**

Una revista especial inglesa anuncia un descubrimiento en el cual funda grandes esperanzas.

Trátase de una patente inglesa de invención concedida á M. W. Evans, por el procedimiento de colocar, adheridos á una hoja de papel, las simientes que han de producir flores en los jardines ó cereales en el campo.

Para esto, el señor Evans ha inventado una máquina que aplica los granos, por medio de una cola especial, á hojas ó tiras de papel en las que los granos forman dibujos á voluntad del fabricante, y están alternadas y combinadas las simientes para producir determinados efectos cuando lleguen á brotar las flores.

Para sembrar, basta extender el papel en el suelo y cubierto de tierra. El sistema puede comolestarse, impregnando el papel de una substancia fertilizadora que sirva de alimento á los gérmenes cuando empiece á pudrirse dicho papel enterrado.

También comprende la invención el procedimiento de colocar entre dos hojas de papel delgado los granos de simiente que exijan esta precaución para conservarse mejor.

Si la máquina en función bien de prisa, de modo que la producción resulte barata, y si la cola empleada para adherir al papel las simientes no perjudica á la fecundidad de éstas, es evidente que este sistema de siembras ofrece ventajas de regularidad y simetría en la colocación de los granos, tanto en su disposición horizontal como en la igualdad de nivel, y estas ventajas serán, sobre todo apreciadas en la composición artística de los macizos de flores de los jardines y en la debida separación de las plantas en las huertas.

**Los dentistas**

De una estadística hecha en los Estados Unidos del Norteamérica, se desprende que en aquel país se cuentan cerca de 25.000 dentistas; que en la cavidad de las muelas de varias personas hay no menos de 1.800 libras de oro puro, por el valor de 1.000.000 de dólares sin contar cerca de 6.000 libras de material más barato por el valor de medio millón de dólares. Cada año se ponen 3.000.000 de dientes artificiales. Una persona entre ochenta, tiene la dentadura perfecta, todos los restantes la tienen más ó menos dañada.



**BOLETIN DE LA Guerra de Cuba**

7 de Febrero de 1896.

*Combate de Manjuan.—Una emboscada.—Varias noticias.*

El coronel Vicuña telegrafía desde Corral Falso, diciendo que al practicar el día 5 un reconocimiento sobre Manjuan, encontró al enemigo acampado en número de 2.500 hombres de las partidas

mandadas por Cayito Alvarez, Pepe Roque, José Dolores, Anueva y un tal Garcia.

Aunque sus avanzadas avisaron que se aproximaba nuestra columna, no pudieron retirarse los insurrectos, viéndose obligados á sostener combate.

Este que fué bastante rudo duró tres cuartos de hora.

El enemigo emprendió la huida desordenadamente abandonando el campamento que fué tomado por nuestras tropas al grito de ¡viva España!

Por nuestra parte tuvimos un soldado herido, un cabo contuso y ocho caballos muertos.

Las bajas sufridas por el enemigo fueron 32 muertos y considerable número de heridos.

También dejaron 29 caballos muertos.

En el campamento se encontraron tres reses recién sacrificadas, unas cuantas vivas, las cuales se recogieron; ocho caballos, con moutura, un botiquin, cuatro escopetas, un revólver, cinco machetes, varias cartucheras, ropas, útiles de herrar y otros efectos.

Al retirarse la fuerza se dió fuego á 89 bohíos de que se componía el campamento.

Dicen de Sagua con fecha de anteaer que al verificar reconocimiento un grupo de 18 voluntarios del quinto batallón de la Habana, destacado en los Günes, perteneciente á este distrito, fueron atacados por exploradores enemigos.

Los voluntarios se defendieron con bizarría, cegándose tanto en el combate, que cayeron en una emboscada, que les habria preparado una partida capitaneada por los cabecillas Vallejo y Rafael Socorro, compuesta de más de doscientos hombres.

Los rebeldes se lanzaron de improviso sobre los voluntarios, los cuales se defendieron con heroísmo siendo al fin vencidos en tal desigual pelea por la fuerza abrumadora de los insurrectos.

Fueron macheteados siete voluntarios, cinco quedaron prisioneros y seis pudieron salvarse acogiéndose á un destamato.

Al recoger los cadáveres, fuerzas nuestras que acudieron al lugar de la acción, se notó que uno de los macheteados respiraba aun, y conducido aquí con el mayor cuidado ingresó en el hospital militar.

Le ha hecho la paímera cura el distinguido médico señor Garcia Criado.

Este valiente voluntario se llama Benito Soto Perez, natural de Lugo.

Se defendió heroicamente contra cinco insurrectos por espacio de quince minutos.

Tiene ocho grandes heridas de machete en la cara, cabeza y brazos. Su estado es gravísimo.

Los voluntarios prisioneros han sido devueltos por el cabecilla Socorro, contra la voluntad de su compañero Vallejo que quería matarlos.

Los rebeldes tirotearon anteaer el tren de reparaciones entre Rinaón y Salud.

La fuerza que iba en el tren contestó á la agresión con algunas descargas.

Una partida de rebeldes mandada por el cabecilla Matagas atacó una pequeña columna de soldados á la salida de Cascaja (Villas).

El enemigo tuvo cinco muertos y varios heridos. Entre éstos se halla el cabecilla Matagas, que recibió dos balazos en el pecho.

Un escuadrón de voluntarios de Matanzas atacó bizarramente en el ingenio Carmen al enemigo, mandado por los cabecillas Carrillo, Cardenas y Torres.

La acometida fué ruda, pues los rebeldes dejaron en el campo veinte muertos.

Por nuestra parte murieron tres valientes voluntarios, entre ellos el sargento Varela Perez.

El comandante militar de Sagua, teniente coronel Trinchant ha realizado en persona la captura de un supuesto matrimonio que se dedicaba al espionaje y á facilitar noticias á los rebeldes del movimiento de nuestras tropas.

De Matanzas comunican que las partidas del cabecilla Perico Vidal atacó el poblado Bermejo.

La guarnición, compuesta de voluntarios, guardias civiles y soldados del batallón de Cuenca, rechazaron á los rebeldes, haciéndoles bajas y poniéndoles en fuga.

**Digno de Imitación**

El siguiente ejemplo de piedad, es digno del mayor encomio y debe publicarse para estímulo y ejemplo.

Un capitán del distinguido cuerpo de artillería de las fuerzas que embarcaron en el *Reina Cristina*, reunió su compañía y manifestó á los soldados que iban á la guerra, y á exponer su vida á los azares de la campaña, al rigor del clima y de mortíferas enfermedades.

«Por mi parte, añadió voy á confortar el espíritu con los Santos Sacramentos de la Penitencia y la Comunión. No obligó á nadie; si alguno quiere acompañarme de dos pasos al frente y que me siga.»

Todos aquellos bravos soldados se adelantaron y fueron con su jefe á la Igleíea de San Francisco donde se les dieron las mayores facilidades para realizar su santo propósito por los dignísimos Párroco y Coadutores.

¡Espectáculo tierno y conmovedor que sería de desear se repitiese por las tropas expedicionarias!

**El Pan de San Antonio**

Gracias alcanzadas por mediación del Santo en la semana que finalizó el 25 de Enero:

«Gloriosísimo San Antonio: gracias os doy 13 reales para el pan de vuestros pobres, porque me favorecisteis en dos asistencias.—G. S.»

«Glorioso San Antonio: os doy tres pesetas para el pan de tus pobres, por haberme concedido en parte una gracia.»

«Billete de 25 pesetas para el pan de los pobres del glorioso San Antonio, suplicándole una gracia.»

«Santo Bendito: por conseguir la salud de una persona muy querida te doy 20 reales para el pan de tus pobres.»

«Glorioso San Antonio: por un feliz viaje, te doy una peseta ofrecida, para el pan de tus pobres.»

«Glorioso San Antonio: gracias y dos reales por el favor que me concedisteis para mi papá.»

«San Antonio bendito: por haberme concedido la gracia que os pedí, os doy el real que ofrecía. Pedida el 20 de Enero: concedida el día 22.—F. G. L. N.»

«San Antonio: por haberme puesto buena de la vista, os doy una peseta para pan de tus pobres.»

«San Antonio: os doy gracias por haberme concedido las súplicas que con fecha 26 de Octubre os hice: una peseta.—Una devota.»

«San Antonio bendito: te doy una peseta 25 céntimos, por haberme concedido lo que te pedí.—Una devota.»

«Bendito San Antonio: te doy seis reales que te ofrecí, por haberme puesto los ojos buenos cuando te lo supliqué.—E. S.»

«San Antonio: una peseta para el pan de vuestros pobres, por un favor que me habéis concedido.—S. y A.»

«San Antonio bendito: un real por haberme concedido lo que os pedí.—R. S. S.»

«Santo bendito: por haberme conseguido el día 1.º de Enero lo que te pedí, te doy 20 reales para pan de tus pobres.»

«Por la mejoría de mi padre, os doy dos reales.—Tu devoto A. M.»

«San Antonio: por haberme alcanzado el favor que te pedí el día 21 te doy las gracias y una peseta para el pan de los pobres.—E. P.»

«San Antonio: os mando dos reales para vuestros pobres, por la salud que os pedí y me disteis.»

«Por un favor especial, cinco reales.—Bendito San Antonio: porque me concediste lo que te pedí, te doy 40 céntimos.—P. C. A.»

«San Antonio Bendito: para pan de vuestros pobres os doy dos pesetas por un favor que por vuestra meditación me ha concedido el Señor.»

«Glorioso San Antonio: te doy dos pesetas para tus pobres porque me concedes lo que te pido.»

«Por la salud concedida tan pronto como la pedí, seis reales.»

«Por el favor que le has dispensado, á mi esposa y otro á mi, te doy dos pesetas para tus pobres.»

«Por haberme quitado un dolor que me molestaba muchísimo, dos reales ofrecidos al Santo.—M. H. P.»

«San Antonio Bendito: dos pesetas 50 céntimos para pan de tus pobres, por haberme concedido un favor.»

«Por una gracia pedida á San Antonio, doy tres pesetas para el pan de los pobres.»

«Bendito San Antonio: te doy la limosna de una peseta que te ofrecí para tus pobres.—G. S.»

"San Antonio bendito: por dos mercedes otorgadas, te doy cuatro pesetas para el pan de tus pobres..."

Diputación provincial

Al fin ayer después de tercera citación celebraron sesión los diputados provinciales...

El diputado secretario dió lectura á la circular convocatoria del señor Gobernador...

La presidencia manifestó que se hallaba sobre la mesa el proyecto de presupuesto adicional...

Seguidamente se levantó la sesión.

BOLETIN OFICIAL

El Boletín Oficial correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente de interés provincial:

Circular de la Intendencia militar de Salamanca, haciendo saber que devuelve las listas de embarque para que los alcaldes...

Juzgado.

De Ledesma llamando á las personas que se crean con derecho á varios efectos allí depositados...

Alcaldías.

De San Esteban de la Sierra y Villarino, anunciando la formación de los respectivos apendices de amillaramiento.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

En la Sección 2.ª de la Audiencia de esta capital, se verá el lunes próximo en juicio oral...

SENTENCIAS

Por la Sección 1.ª de la Audiencia de esta capital, se ha dictado sentencia condenando al procesado Gerardo Herrero Rodríguez...

Por la misma Sección se ha dictado otra sentencia, condenando también á la procesada Josefa Sánchez Mendez (a) Sorda...

NOTICIAS

POLITICAS

Dice La Correspondencia: Los carlistas que viven en América han dirigido excitaciones á don Carlos para que se levante en armas...

En algunas de estas cartas se hacen ofrecimientos de dinero para sufragar los gastos del levantamiento.

El duque de Madrid ha contestado que en estas circunstancias tan amargas piensa—son palabras textuales—que toda la sangre española está reclamada por la guerra de Cuba...

se impone al sofocar los impulsos de su corazón, que le llaman á rendirse á los ruegos de los que tal le piden.

El señor Sagasta ha vuelto á manifestar que, á su juicio, es imposible el pretender disolver las actuales Cortes...

El señor Sagasta, ha estado en Palacio, y dícese que hablando con S. M. el señor Sagasta le había manifestado su opinión de que debían seguir gobernando los conservadores...

Todos convienen en que el jefe de los liberales salió muy satisfecho de la entrevista.

A petición suya continuará el general Blanco, desempeñando el gobierno general de Filipinas.

El general Blanco, según las noticias recibidas, dirige actualmente los trabajos de una vía férrea, de construcción de fortines y de una comunicación militar...

Dícese que el gobierno, concederá al general Marín la gran cruz de María Cristina, por su brillante comportamiento en el encargo que interinamente desempeña.

LOCALES

Se ha verificado en Alba de Tormes sin que haya ocurrido nada de particular la contrastación de pesas y medidas.

Hoy celebra la Academia de Santo Tomás de Aquino sesión ordinaria á las cinco de la tarde, versando el tema sobre «Influencia de Ossío en la Iglesia».

La Asociación de las Hijas de María Inmaculada y de Santa Teresa de Jesús celebrará su función mensual en la Real Capilla de S. Marcos (vulgo Clerencia) mañana 9, segundo domingo de Febrero.

Días pasados ocurrió en un café de Alba de Tormes un altercado, con motivo de una jugada en una partida de Tresillo, entre un abogado y un artesano...

Por el Juzgado militar de Puerto Príncipe se cita y emplaza á los soldados Alejandro García y García, hijo de Francisco y de Balbina...

El Ayuntamiento de Alamedilla ha instruido expediente solicitando el perdón de contribución en cuyo documento ha informado ya la comisión provincial.

Hoy se han remitido al alcalde de Carbajosa de la Sagrada, varios tubos de linta vacuna, según dicha alcaldía había solicitado.

La comisión provincial ha informado que procede estimar el recurso de alzada interpuesto por don José Salvador, vecino de Cordovilla.

La Delegación de Hacienda, ha solicitado fuerza de la guardia civil para conducir á Ledesma cierta cantidad de metálico.

En los diferentes felatos de esta capital se recaudaron el día 5 por especies de conunos 2 283 pesetas y 68 céntimos.

En la secretaría de la junta provincial de instrucción pública, se han recibido con fecha de ayer, la copia de la cuenta relativa á cantidades satisfechas por material para la escuela de niños de Villar de la Yegua...

Ayer se inscribieron en el Juzgado municipal de esta población las defunciones de Dionisio Sánchez García, Balbina de Anchustegue, Cándido Natalio y José Lisardo Alvarez...

Anoche próximamente á las once, fué conducido al Ayuntamiento por el sereno del barrio de Santo Tomás, un sujeto que en completo estado de embriaguez quiso propinar una manita de palo al dependiente de consumo que prestaba servicios en el resguardo de las Afueras de San Román...

La alcaldía de Vitigudino convoca á los Ayuntamientos del partido para el día 14 del actual con el objeto de formar el presupuesto de gastos carcelarios.

El vecino de Yecla Tomás Martín, ha solicitado de aquel Ayuntamiento una parcela de terreno sobrante de la vía pública, previo pago según tasación.

El día 10 del actual, comenzarán á verse en la Audiencia de esta Capital las causas correspondientes al presente trimestre en las cuales interviene el tribunal del Jurado.

Nuestro activo corresponsal de Alba de Tormes, nos escribe lo siguiente:

Ayer se celebró la junta general de la Cámara Agrícola de Alba de Tormes según previene la Ley. En esta se trató de la rectificación del cuadro de Presidentes de las Juntas locales.

Dícese que el gobierno, concederá al general Marín la gran cruz de María Cristina, por su brillante comportamiento en el encargo que interinamente desempeña.

Hoy celebra la Academia de Santo Tomás de Aquino sesión ordinaria á las cinco de la tarde, versando el tema sobre «Influencia de Ossío en la Iglesia».

La Asociación de las Hijas de María Inmaculada y de Santa Teresa de Jesús celebrará su función mensual en la Real Capilla de S. Marcos (vulgo Clerencia) mañana 9, segundo domingo de Febrero.

Días pasados ocurrió en un café de Alba de Tormes un altercado, con motivo de una jugada en una partida de Tresillo, entre un abogado y un artesano...

Por el Juzgado militar de Puerto Príncipe se cita y emplaza á los soldados Alejandro García y García, hijo de Francisco y de Balbina...

El Ayuntamiento de Alamedilla ha instruido expediente solicitando el perdón de contribución en cuyo documento ha informado ya la comisión provincial.

Hoy se han remitido al alcalde de Carbajosa de la Sagrada, varios tubos de linta vacuna, según dicha alcaldía había solicitado.

La comisión provincial ha informado que procede estimar el recurso de alzada interpuesto por don José Salvador, vecino de Cordovilla.

La Delegación de Hacienda, ha solicitado fuerza de la guardia civil para conducir á Ledesma cierta cantidad de metálico.

En los diferentes felatos de esta capital se recaudaron el día 5 por especies de conunos 2 283 pesetas y 68 céntimos.

En la secretaría de la junta provincial de instrucción pública, se han recibido con fecha de ayer, la copia de la cuenta relativa á cantidades satisfechas por material para la escuela de niños de Villar de la Yegua...

Ayer se inscribieron en el Juzgado municipal de esta población las defunciones de Dionisio Sánchez García, Balbina de Anchustegue, Cándido Natalio y José Lisardo Alvarez...

vivo en la vista, en la cerviz erguido; estribe firme el brazo en duro asiento, con el pie resonante y atrevido, animoso, insolente, libre, ufano, sin temer el horror de estruendo vano.

Brioso alto cuello y encarnado, con la cabeza descarnada y viva; llenas las cuencas; anchó y dilatado el bello espacio de la frente alta; breve el vientre rollizo, no pensado ni caído de los lados, y que aviva los ojos eminentes, las orejas altas sin derramarlas y parejas.

Bulla inchado el ferozoso pecho con los músculos fuertes y carnosos; hondo el canal dividirá derecho; los gruesos cuartos limpios y hermosos; llena el anca y crecida, largo el trecho de la cola, y cabellos desdenosos; ancho el hueso del brazo descarnado, el casco negro, liso y acopado.

Parezca que desdeña ser postrero, si acaso caminando ignota puente se le oprime al encuentro; y delantero procede á todo el escuadrón siguiente; seguro, osado, denodado y fiero, no dude de arrojarle á la corriente raudal; que con las ondas retorcidas Resuena en las riberas combatidas.

Si de lejos al arma dió el aliento ronco la trompa militar de Marte, de repente extremece un movimiento los miembros, sin parar en una peste; crece el rosuello, recogido el vientre, por la abierta nariz ardiente parte; arroja por el cuello levantado el cerdoso cabello al diestro lado.

PABLO DE CESPEDAS.

AGUDEZAS

En un Casino? La mesa está puesta; el maitre d'hôtel habla con un lacayo.

—Oye, Ernesto —dice éste,—ya son las siete y cuarto.

Y contesta el maitre d'hôtel. —¡Las siete y cuarto!... ¡Y ahora vamos á dar de comer á esos animales!... (En voz alta y tono respetuoso.) Los señores están servidos.

DESPACHOS-TELEGRAMAS

DESPACHOS

(Agencia Hispano-Internacional)

DEL EXTRANJERO

HABANA 7.—Ayer jueves llegó á este puerto procedente de Puerto Rico el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Reina Cristina».

LISBOA 7.—El encargado de Negocios y Ministro Plenipotenciario de Rusia en esta capital Sr. D. E. Schevitch ha sido trasladado con igual carácter á Madrid, para cuya capital saldrá muy en breve.

SAN PETERSBURGO 7.—Asegúrase que el general Golénichow Koutousow marchará en breve á Sofía portador de la carta de Czar al príncipe Fernando de Bulgaria y encargado á la vez de asistir á la ceremonia de la confirmación del príncipe Boris.

ARSAS 7.—En la cuenca hullera de Dougres una jaula que subía conduciendo obreros chocó con otra que bajaba resultando del choque cuatro trabajadores muertos y cinco heridos.

ROMA 7.—Asegúrase que S. S. León XIII dictará en breve una Enciclica censurando la conducta del príncipe Bulgaria en concepto de doblemente escandalosa, por oponerse diametralmente á la iniciativa del Papa respecto á la reunión de las iglesias.

LONDRES 7.—Según noticias de Constantinopla recibidas por el periódico «The Times» los habitantes de Zeitun han declarado á los consules de las potencias hallarse prontos á entregar las armas de guerra pero no las de caza.

LONDRES 7.—Un despacho del Cabo Buena Esperanza dirigido á la prensa de esta capital dice que las autoridades españolas de Santa Cruz de Tenerife se niegan á detener y entregar á Leonard, presidente que fué de la Unión Nacional de Johannesburg contra el cual se ha dictado un mandamiento de prisión por las autoridades de aquella colonia inglesa.

PARIS 7.—La Comisión parlamentaria para la reglamentación del trabajo oirá hoy viernes á los Ministros de Negocios Extranjeros y de Comercio; el primero encargado de informar acerca de la tarifa referente á los trabajadores extranjeros y el segundo acerca de las huelgas y de los sindicatos profesionales.

NOTA.—Prohibida la reproducción de estos despachos en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad intelectual.

FABRA

DEL INTERIOR

(DESPACHOS)

DE MARINA

Madrid, (Recibido 8 7'30 m.)

Esta tarde se ha presentado al ministro de Marina el teniente de navío de primera D. José Chacón de regreso de la Habana donde fué enviado por el general Beranger para que estableciera el servicio de defensa de puertos.

Los principales de estas han quedado con línea de defensa permanente y los demás con torpedos que oportunamente se fondearán caso de necesitarse.

DISGUSTOS

Madrid, (Recibido 8, 7'30 m.)

Se dice que el ministro de Estado, señor Eldeyen, se encuentra muy disgustado, porque, según noticias, no vé muy segura la presidencia del Senado, que ocupará, por lo visto, el duque de Tetuán en la primera legislatura, para dársela luego al general Martínez Campos.

CONFERENCIAS

Madrid, (Recibido 8, 7'30 m.)

Con el señor Cánovas han celebrado una bastante extensa el general Martínez Campos y el Duque de Tetuán, con el general Martínez Campos el general Primo de Rivera.

LAS CORTES

Madrid, (Recibido 8, 7'30 m.)

Añma un personaje político que contestando el señor Cánovas á las declaraciones del señor Sagasta, había manifestado que el decreto de disolución se publicará el próximo día 20.

TELEGRAMAS

(De nuestro Corresponsal en Madrid)

MANIFESTACION

Madrid, (Recibido 8, 9'10 m.)

Numerosos grupos, después de finalizado el entierro del infortunado pescador muerto en Madrid á la llegada de Martínez Campos, dirigieron á casa del General prompiendo en estrepitosos silbidos y mueras y dando gritos subversivos; después dirigieron tumultuosamente al Palacio Real donde la policía, se vio obligada á intervenir. Hubo carreras y cierre de tiendas, disolviéndose al poco tiempo la tranquilidad pública.

DE CUBA

Madrid, (Recibido 8, 9'10 m.)

El General Canellas, al frente de sus tropas, marchó ayer á Candelaria sitiada por considerables fuerzas insurrectas á cuyo frente se encuentra Maceo.

Los voluntarios defendieron el pueblo durante 26 horas de porfiada lucha en la que agotaron todas sus municiones.

El general Canellas, llegó oportunamente atacando con bravura al enemigo dispersándolo después de dos horas de fuego que costó el tomar las fuertes posiciones que ocupaban.

Nuestras tropas, tuvieron 5 muertos entre ellos 3 oficiales y 48 heridos. Al enemigo se le hicieron 26 muertos, muchos heridos y 17 prisioneros.

El Corresponsal

CASAS RECOMENDADAS

Librería Religiosa.—Rúa 34.—Calendarios del Corazón de Jesús. Tacos á 30 céntimos.

Enfermedades de la garganta nariz y oídos.—Doctor don Celerino S. Dominguez.—San Justo 14.

Benítez, sastre; Estafeta 15 y 17.—Gabanes, trajes, americanas, chaquet, smoking, levita y frac.

Francisco Tellez.—Plaza Mayor 23.—La más abundante casa en adornos novedad para señoras.

Carnecería.—Eugenio González San Pablo 2. Carne superior de vaca y ternera. Se pica carne para mondongos.

Dentista.—J. León Arias, Doctor Riesco, E.—Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.

Sombrereria.—Arturo Pozueta.—Plaza Mayor.

Comercio de Sedas.—Altas novedades.—Rúa 12.

Sastrería Inglesa.—Plaza Mayor 38.

Nicolás Albertos.—Paños y novedades.—Rúa 25.

Dentista.—Ricardo Niño.—Horas de consulta de diez á una y de tres á cinco Casa de don Carlos Albessard.

IMPRESA CATÓLICA SALMANTICENSE A CARGO DE BERNARDINO DE LA TORRE CALLE DE SORIAS, 5

IMPRESA, LITOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN CATÓLICAS SALMANTICENSIS

SORIAS 5

Gran surtido de variados y modernísimos tipos. Se imprime Hebreo y Griego.

Unica Litografía en Salamanca.

Encuadernaciones de lujo, cantos dorados, pastas en relieves oro ó colores.

Precios módicos.

Teléfono número 9.

# LA INFORMACIÓN

DIARIO DE SALAMANCA

TELÉFONO NUMERO 9

(No se publica los días festivos)

Redacción y Administración.—Calle de Sorias, número 5

IMPRESA LITOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN CATÓLICA SALMANTICENSIS

Corresponsal en París para anuncios y reclamos

MONSIEUR A. LORETE, 61, RUE CAUMARTIN, 61.

## SECCION DE ANUNCIOS

### EXQUISITO LICOR QUINA MOMO

tónico aperitivo y digestivo, único licor de más consumo en España. De venta en todos los cafés, ultramarinos y confiterías.

Unicos agentes en España, M. Soley y compañía, Barcelona.—Depósito en Salamanca, Modesto Ciller Miñano.

### ESTÓMAGO

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa químicamente PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central Farmacia de Torres Muñoz, San Martín, Madrid. Único depósito en esta capital, Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, y en Peñaranda, farmacia de don Francisco de Dios.

### DON MATIAS LUDEÑA

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Contruete toda clase de dentaduras por cuantos sistemas se conocen tanto en España como en el extranjero á precios económicos.

Reconstrucción de dientes y dentaduras que habiendo sido construidas por otros dentistas y no llenan el objeto apetecido, quedando nuevas y en estado de utilizarse en toda perfección.

Calle de la Rúa, núm. 7, principal.

### VENTA

Se vende una casa con un espacioso jardín, un hermoso patio que rodea á esta por dos partes, pozo y excusado. Está situada en la calle de Bermejeros, núm. 37. En la misma informarán.

La Ilustración Española y Americana y La Moda Elegante Ilustrada son casi indispensables en las familias.

Suscripción permanente á estas dos revistas en casa de los Sres. Viuda de Caló é Hijo, Plaza Mayor, 33, Librería, donde se facilitan prospectos á quien los pida.

Se vende la casa núm. 21 de la calle de Sánchez-Barbero. Navío, 5, informarán.

### LA FUNERARIA

DE

### RAIMUNDO DEL REY

RUA, 58, SALAMANCA.

Servicio permanente día y noche

Coches fúnebres de ocho columnas, como no lo tienen las demás funerarias, con dos y cuatro caballos; Camas imperiales. Andas, personal uniformado de luto riguroso. Coronas, almacén de cajas hechas y forradas de todas clases y formas; Ferretos de cin galvanizado desde 100, pesetas en adelante; Esquelas de funeral, partes de defunción, cera, música y cuando el anexo Esta Agencia se encarga de todo lo correspondiente á conducción, funeral dravero el más barato de todos. No confundirse: RUA, 58; SALAMANCA RAIMUNDO DEL REY

GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL CIRUJANO DENTISTA

D. LUIS PERA AQUI

Especialista en enfermedades de la boca, operaciones y extracciones sin dolor. Dentaduras postizas por todos los sistemas, garantizando la mastigación, la pronunciación y la salud.

PLAZA MAYOR. Entrada por la escalerilla de San Martín, piso 2.º

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ Melendez, 14 (Antes Sordolodos) Servicio permanente.



Coches de lujo, primera, segunda y tercera, á precios módicos. Elegantes andas imperiales, que se facilitan gratis á los que lleven la caja del establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas, las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos. Magníficos féretros de hierro galvanizado más económicos que en ninguna otra funeraria.

Servicio permanente de día y noche

«LA FUNERARIA» MELENDEZ, 14

El dueño de este establecimiento es el agente de FUNERARIA más antiguo en Salamanca, encargándose el mismo de practicar las diligencias necesarias para los funerales, sin que las familias tengan que molestarse para nada.

### FÁBRICA DE GUANOS Y ABONOS QUÍMICOS

MIRAT É HIJO.—SALAMANCA

Desde 1.º de Febrero se expenden los abonos para Primavera FOSFATADO-POTÁSICOS para patatas de secano y regadío que tan excelente resultado dieron ya en las pruebas del año pasado, aumentando la producción y el tamaño de la patata.

Estos mismos abonos son los más apropiados para el lino, alubias, guisantes, muelas y garbanzos, contribuyendo al mayor rendimiento y la mejor coadura por la parte potásica que contienen.

PRECIO, 8 PESETAS QUINTAL

En pedidos de diez sacos arriba se pone franco de porte en cualquiera estación de ferrocarril de esta provincia.

Descuentos en pedidos de 100 sacos en adelante.

### TIMBRES ELECTRICOS

TELÉFONO NÚM. 22.

Lo más costoso de estos, es la conservación puesto que no siempre son instalados por personas técnicas, dando por resultado la falta de este requisito, tener que pagar la instalación primero, siguiendo á este desembolso otros muchos y de relativa importancia, si se quiere tener un buen servicio de timbres.

Esta empresa, que cuenta con personal técnico y práctico para las atenciones de la Red Telefónica de esta ciudad y con material en abundancia para la misma, es la única que puede ofrecer seguridades del buen funcionamiento de los timbres que instale y con gran economía, puesto que mediante la cuota anual de 4 pesetas en adelante, según la importancia de la instalación puede rodearse de comodidades y economizar tiempo.

Se componen toda clase de aparatos eléctricos, incluso los electro-medicinales, no cobrando su importe hasta tanto el interesado los haya en ayudo y prestado su conformidad.

SE VENDE á plazos ó al contado en el Café de la Unión en la villa de Alba de Tormes.—Para informarse del precio y condiciones en Salamanca con Timoteo Muñoz Orea, y en Al-bay y Garcíhernández, don Eduardo Vicente.

DISPONIBLE

ALMACÉN DE INTESTINOS

BERNARDO CACHORRO

LONJA DE LA CÁRCEL, 5. Teléfono núm. 4. Intestinos franceses frescos, del año, de primera calidad, 320 pesetas fardo.

COMERCIO DE PAÑOS Y LANAS

don Pedro Redondo Pérez

Peñaranda, Corralada 7. No se abre los días festivos

SE ARRIENDAN los pastos para 1.600 cabezas de ganado lanar. Para tratar del precio y condiciones dirigirse á Frente Liante á D. Juan Matias Hernández

### EL CARMEN LA MAZA DE ALBA

Fabrica de Cerámica de construcción y ornamentación, productos refractorios, pavimentos hidráulicos, etc.

Los arquitectos y propietarios hallarán en esta nueva fábrica cuantos elementos son necesarios para toda clase de construcciones, desde la más modesta á la más suntuosa. Ladrillo prensado de varios tipos y formas, ladrillo hueco de diversos tamaños, teja plana, caballetes, cresterías, chimeneas y adornos, baldosas, adoquín de aceras, tuberías para conducción de aguas; mosaicos hidráulicos de diferentes formas y colores. Para más detalles y condiciones de venta, dirigirse al administrador de la fábrica.—LA MAZA DE ALBA SALAMANCA

### JUAN ILLO

Calle de San Pablo, esquina á la de San Justo, Salamanca

Acaba de recibir el más completo surtido de todas clases de calzado que puede apetecer el comprador, compitiendo en clases elegantes y finas tanto para caballero como para señoras y niños y con especialidad de formas en calzado Suizo, como tambien en botinas y brodequines negro y color, con forros de abrigo y sin, cuanto zapatos cartera paños, zapatillas banda piel bordadas llamadas Exposición Chicago, cuanto para señores Eclesiásticos.

Variedad en botinas forro seda. Sombrerería, corbatas, corsés, etc. Especialidad en clases finas de calzado para señoras; botinas cartera, brodequines piel de Rusia negros y de color; en lo más selecto y elegante.

LA MADRILEÑA

### PANADERIA DE SAN BERNARDO

Elaboración especial

pan de lujo de Viena, Francés, de Sanchwicks, de Centeno, de Gluten ó negro.

AEUERAS DE SAN BERNARDO SALAMANCA

SE SIRVE A DOMICILIO

TELÉFONO NÚMERO 50

Harinas de Castilla,

Francesas,

Guar Húngaros

Cabezuelas, Salvados

Deposito de Levaduras

### ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquez, Impétigo, Gota, Reumatismo.

### ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eosinosis, así como el Imitismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. En París, 62, J. FERRAS, 1.º, 102, rue Richelieu, 5.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

481-160-4845